

# Aprobarán mañana los protocolos para el regreso a las aulas

01/07/2020

El Consejo Federal de Educación (CFE), con la participación de los ministros de Educación de las 24 jurisdicciones, se reunirá mañana en asamblea virtual para la aprobación de los protocolos mínimos y obligatorios para la vuelta progresiva a las aulas cuando la situación epidemiológica lo permita.

El documento fue presentado días atrás por el titular de la cartera educativa nacional, Nicolás Trotta, en conjunto con el Consejo asesor para el regreso presencial a las aulas y ya «cuenta con un amplio consenso entre todas las provincias que han participado en el proceso de elaboración», informó el Ministerio.

Según se indicó, se trata de «un acuerdo federal que retoma las recomendaciones del Comité de expertos en diálogo con todos los actores del sistema educativo».

«Los protocolos conforman un trabajo con lineamientos que se adaptarán a las realidades locales y están nutridos de la experiencia por la que han atravesado otros países en el ámbito educativo, como así también diversos sectores de la economía y la producción», explicó la cartera en un comunicado.

El documento prevé dos instancias: una previa a la apertura de los establecimientos para garantizar las condiciones sanitarias necesarias, y otra que contempla el accionar cuando los establecimientos estén en funcionamiento, «siendo la situación epidemiológica de cada región el condicionante para el regreso a las aulas», según se aclaró.